



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00841275- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de designación de los/as tutores/as al Equipo de Tutorías del Fondo Estudiantil para la Inclusión y la Permanencia (FEIP), y

CONSIDERANDO:

Que, por RHCD-2023-267-E-UNC-DEC#FA, se designó a la Comisión Evaluadora que estuvo a cargo de la selección de antecedentes y entrevistas para cubrir funciones correspondientes al Equipo de Tutorías del Fondo Estudiantil para la Inclusión y la Permanencia (FEIP).

Que el acta de selección se encuentra en orden 19 de las presentes actuaciones.

Que en orden 28 la Secretaria de Asuntos Estudiantiles realiza aclaraciones con respecto a las personas que ingresan en el orden de mérito y rectifica la fecha de designación de los/as postulantes seleccionados/as (desde el día de la fecha y por el término de 2 años).

Que en sesión ordinaria del día 27 de noviembre de 2023, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, lo solicitado por el Secretario de Consejo.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora que intervino en la selección de antecedentes y entrevista para cubrir funciones correspondientes al Equipo de Tutorías FEIP, con el siguiente orden de mérito:

Departamento Académico de Cine y Tv	Antecedentes	Entrevista	Total puntaje
Diego Taborda	9,00	9,50	9,25
Milena Argüello Ferrero	9,00	8,50	8,75
Maria Agustina Alonzo	8,00	8,00	8,00
Milagros Bertero	5,50	9,00	7,25

Daniel René Córdoba	6,00	8,00	7,00
Pablo Martín Rosas Sánchez	5,00	7,50	6,25
Francisco José Martínez	3,00	9,00	6,00

Departamento Académico de Teatro	Antecedentes	Entrevista	Total puntaje
Silva Almeida Violeta	10	10	10
Charra Agustina Soledad	10	10	10

Departamento Académico de Música	Antecedentes	Entrevista	Total puntaje
María Constanza Lemmeh	8.50	10	9,25
Fabiana Anahí Ronconi	6,50	9,00	7,75
Francisco Sbarato	6,00	7,50	6,75
Tomás Eduardo Navarro	5,00	8,00	6,50

Departamento Académico de Artes Visuales	Antecedentes	Entrevista	Total puntaje
Pilar Carranza Zatti	10	9	9,50
Moira Michalik	9	9,50	9,25
Melania Ivonne Jara	8,5	8,00	8,25
Victoria Kilian Sar	7,50	9,50	8,50
Agustina Farnetti	7,50	9	8,25
Eliana Luz Castelluber	7	8	7,50
Carina Heredia Mamani	7	7	7,00

ARTÍCULO 2: Designar como integrantes del Equipo de Tutorías -FEIP, en el marco de la RHCD N° 24/2013, en los distintos Departamentos Académicos de la Facultad de Artes, desde el día de la fecha y por el término de 2 (dos) años, asignándoles Becas de Tutores Estudiantiles, a los/as estudiantes que se detallan a continuación :

En el Departamento Académico de Cine y Tv:

1) Diego TABORDA (DNI: 42.218.200)

2) Milena ARGÜELLO FERRERO (DNI: 42.895.739)

En el Departamento Académico de Teatro:

1) Violeta Silva ALMEIDA (DNI: 42.920.356)

2) Agustina Soledad CHARRA (DNI: 40.816.414)

En el Departamento Académico de Música:

1) María Constanza LEMMEH (DNI: 41.815.003)

2) Fabiana Anahí RONCONI (DNI: 40.506.307)

En el Departamento Académico de Artes Visuales:

1) Pilar CARRANZA ZATTI (DNI: 42.336.192)

2) Moira MICHALIK (DNI: 41.322.582)

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a las Secretarías Académica, de Asuntos Estudiantiles, de Gestión y Planificación, a los cuatro Departamentos Académicos y al Área Económica- Financiera. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a las/os interesadas/os. Cumplido, pase a Secretaría de Asuntos Estudiantiles para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.